



Tizayuca, Hidalgo a 21 de mayo del 2024.

ASUNTO: Convocatoria Quincuagésima Cuarta Sesión Extraordinaria.

*CC. Integrantes del Ayuntamiento,
Municipio de Tizayuca, Hidalgo.
Presentes*

La que suscribe, M.A.P.P. Susana Araceli Ángeles Quezada, Presidenta Municipal Constitucional, de conformidad con lo establecido en los artículos 47, 48 y 49 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo; 23, 33, 34 y 35 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Tizayuca, convoco a ustedes a la Quincuagésima Cuarta Sesión Extraordinaria de este Ayuntamiento, la cual tendrá verificativo el próximo viernes 24 (veinticuatro) de mayo del 2024 (dos mil veinticuatro) a las 14:00 horas, en modalidad virtual mediante la plataforma Google Meet, la cual se desahogará bajo el siguiente orden del día:

- 1) Lectura del proyecto del orden del día.
- 2) Pase de lista y declaración del quórum legal.
- 3) Aprobación del orden del día.
- 4) Se pone de conocimiento, análisis, discusión y en su caso aprobación de los integrantes del Ayuntamiento la celebración del contrato número MTI/DPyA/REPO/2024/09.
- 5) Se pone de conocimiento, análisis, discusión y en su caso aprobación de los integrantes del Ayuntamiento la celebración del contrato número MTI/DPyA/FAISMUN/2024/01.
- 6) Se pone de conocimiento, análisis, discusión y en su caso aprobación de los integrantes del Ayuntamiento la celebración del contrato número MTI/DPyA/FAISMUN/2024/02.
- 7) Se pone de conocimiento, análisis, discusión y en su caso aprobación de los integrantes del Ayuntamiento la celebración del contrato número MTI/DPyA/FAISMUN/2024/03.
- 8) Se pone de conocimiento, análisis, discusión y en su caso aprobación de los integrantes del Ayuntamiento la celebración del contrato número MTI/DPyA/REPO/2024/08.
- 9) Clausura de la Sesión.

Atentamente

MTRA. SUSANA ARACELI
ÁNGELES QUEZADA
PRESIDENTA MUNICIPAL

M.A.P.P. Susana Araceli Ángeles Quezada,
Presidenta Municipal Constitucional de Tizayuca, Hidalgo.